

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 7 De Lunes, 8 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo	
08001333100520080025300	Ejecutivo	Alfredo Manotas Ramos	Municipio De Tubará Atlántico	05/02/2021	Auto Ordena - Ofíciese Nuevamente Al Tesorero Municipal De Tubará (Atlántico) - Requiérase A Los Actuales Alcalde Y Tesorero Municipales De Tubará (Atlántico)	Auto	
08001333101220080032700	Ejecutivo	Milena Del Carmen Pájaro Jiménez	E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad	05/02/2021	Auto Decide - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado.	<u>Auto</u>	
08001333101220080032700	Ejecutivo	Milena Del Carmen Pájaro Jiménez	E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad	05/02/2021	Auto Ordena - Ofíciese Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público.	<u>Auto</u>	

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría

Código de Verificación d710984a-f66e-4699-9f4b-b4a92e55d22d



#### REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

# Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 7 De Lunes, 8 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo		
08001333100520060071500	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales S.A.S	Municipio De Repelón Atlántico	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar La Medida Cautelar De Embargo Y Retención Sobre Las Cuentas De Ahorros Y O Corrientes Que La Entidad Demandada Municipio De Repelón (Atlántico), Posea A Su Nombre En Los Bancos Agrario, Bancolombia, Bogotá Y BBVA.	<u>Auto</u>		
08001333100520060071500	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales S.A.S	Municipio De Repelón Atlántico	05/02/2021	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado.	<u>Auto</u>		
08001333100419990268700	Ejecutivo	Roberto Camargo Olivero	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	05/02/2021	Auto Decide - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado.	Auto		

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 7 De Lunes, 8 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo	
08001333100419990268700	Ejecutivo	Roberto Camargo Olivero	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	05/02/2021	Auto Ordena - Ofíciese Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público.	Auto	
08001333100720100041900	Ejecutivo	Vilma Esther Varela Arrieta	Nación-Ministerio Educación Nacional FOMAG	05/02/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Efectos Jurídicos El Auto De Medidas Cautelares Proferido El 19 De septiembre De 2014, Por El Juzgado Séptimo Administrativo Del Circuito De Barranquilla. () Dejar Sin Efectos El Auto Del 2 De Diciembre De 2019, Conforme A Lo Establecido en La Parte Motiva De Este Proveído.	<u>Auto</u>	

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría

Código de Verificación d710984a-f66e-4699-9f4b-b4a92e55d22d